

Participación ciudadana

a través de los medios de comunicación como legitimación de la democracia participativa en Colombia

Citizen participation

through the media as legitimate participatory democracy in Colombia

Resumen

Colombia, como Estado Social de Derecho que es, se rige por una filosofía y unos principios propios de la democracia participativa con fundamento en la Constitución de 1991; esto trajo consigo toda una serie de roles y herramientas para garantizar la participación de los ciudadanos en la gestión pública. Con la participación ciudadana el gobierno busca que los ciudadanos ejerzan vigilancia, acompañamiento y control a las diferentes acciones de funcionarios e instituciones públicas donde intervenga la autoridad gubernamental. Es por esto que a diario se dialoga más sobre lo público, derivando esto en iniciativas y estrategias jurídicas y políticas para garantizar la participación del ciudadano. Esta idea de hacer partícipe de la gestión pública al ciudadano encuentra un apoyo fundamental en los medios de comunicación. El rol de los medios es tan fundamental como herramienta para propiciar la participación ciudadana que no es un exabrupto afirmar que si la información de las decisiones públicas no le llega apropiadamente a la ciudadanía, debido a falencias o deficiencias en cómo una administración pública utiliza los medios y canales de comunicación, podría cuestionarse hasta qué punto se puede hablar de una democracia realmente participativa. Por todo esto, resulta de vital importancia en una sociedad democrática gozar de un escenario mediático plural, donde existan todas las voces y fuentes posibles para que la verdad y el poder no supongan una fusión.

Palabras clave: Democracia participativa, Medios de comunicación.

Abstract

Colombia, as a Social State of Law that is governed by a philosophy and a proper principles of participatory democracy on the basis of the 1991 Constitution; this resulted in a series of roles and tools to ensure the participation of citizens in governance. With citizen participation government seeks citizens to exercise surveillance, monitoring and control the various activities of public officials and institutions where governmental authority intervenes. That is why every day is more about public dialogue, leading it in legal and policy initiatives and strategies to ensure citizen participation. This idea to involve the public administration to citizens is a fundamental support in the media. The role of the media is fundamental as a tool to promote citizen participation, that's why isn't an outburst to say that if the information of public decisions would not come properly to the public, due to weaknesses or deficiencies in how public administration uses the media and communication channels, could be questioned to what extent one can speak of a truly participatory democracy. For all this, it is vital in a democratic society enjoy a plural media scene, where there are all the voices and possible sources for the truth and power do not involve a merger.

Keywords: Participatory democracy, Mass media.

Carlos Alberto Peña Orozco
Universidad Sergio Arboleda,
Colombia

Doctorante en Ciencia Política, Magíster en Educación, Filósofo. Docente e investigador de la Escuela de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad Sergio Arboleda, Santa Marta. cpena@unilibrebaq.edu.co

Leonardo Herrera Delghams
Universidad Sergio Arboleda,
Colombia

Magíster en Comunicación, Especialista en Negociación y Resolución de Conflictos, Comunicador Social y Periodista, Periodista de El Tiempo, Docente e Investigador de la Escuela de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad Sergio Arboleda, Santa Marta.

Jorge Salazar Manrique
Universidad Sergio Arboleda,
Colombia

Doctor en Ciencias de la Información y la Comunicación. Magíster en Ciencias Políticas y en Docencia. Especialista en Comunicación para el Desarrollo e Investigación y en Planificación de Proyectos de Comunicación. Comunicador Social y Periodista. Decano de la Escuela de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad Sergio Arboleda, Santa Marta.

Recibido:
2 de junio de 2015
Aceptado:
20 de octubre de 2015

Referirse a la comunicación implica entender que la misma trabaja sobre el eje de la información; pero no lo hace en el vacío, sino insertada en una cultura y una competencia específica que codifica y conecta simbólicamente a los hombres y mujeres en torno a puntos de referencias comunes, formas parecidas de percibir y representar la realidad social como agendas públicas unificadas. En este sentido la información ofrece mucho más que un producto mediático sin referencia ni respuesta. Se trata de una práctica de negociación (Sepúlveda, 2005) pluralizada y alimentada por los deseos, frustraciones, intereses que nutren la opinión pública y las percepciones sociales de la realidad.

A partir de lo anterior se entiende que el periodismo, también condicionado por el medio, se ejerce bajo unos parámetros de funcionamiento que articulan la manera de hacer prensa y que determinan la construcción del discurso noticioso y, en términos de Abril (1997), termina por convertir el acontecimiento de la noticia en el suceso en sí mismo. Su principal función ha sido relatar los acontecimientos de su realidad próxima o de su actualidad, el ideal, anteriormente, era que esa información debía ser vital para el funcionamiento de la democracia y propender por su fortalecimiento y consolidación. La comunicación, de forma similar a la prensa, se inscribe en un proceso que, por su naturaleza humana, está lleno de ambigüedades, intereses y limitantes que la hacen frágil para cumplir y ser efectiva en su objetivo de informar a las audiencias y construir agenda pú-

blica. Sin embargo, este carácter de construir agenda pública es lo que la convierte en un elemento o herramienta clave para lo que en política se conoce como democracia participativa. Se trata de un concepto, que como ha sido precisado anteriormente en el presente trabajo, busca vincular de manera efectiva al ciudadano al quehacer de una administración pública. Esta vinculación resulta efectiva en la medida en que los medios de comunicación posibiliten la interacción entre gobernante y gobernados, es decir la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones de gobierno. Por esto resulta ineludible, atendiendo a Bobbio (2014) que

aque aquellos que están llamados a decidir o a elegir a quienes deberán decidir, se planteen alternativas reales y estén en condiciones de seleccionar entre una u otra. Con el objeto de que se realice esta condición es necesario que a quienes deciden les sean garantizados los llamados derechos de libertad de opinión, de expresión de la propia opinión, de reunión, de asociación, etc., los derechos con base en los cuales nació el Estado liberal y se construyó la doctrina del Estado de derecho en sentido fuerte (p.26).

Colombia, como Estado Social de Derecho que es, se rige por una filosofía y unos principios propios de la democracia participativa con fundamento en la Constitución de 1991; esto trajo consigo toda una serie de roles y herramientas para garantizar la participación

de los ciudadanos en la gestión pública. Este concepto de democracia participativa asume al ciudadano como aquel sujeto que “comparte con su gobierno la responsabilidad de resolver los problemas públicos y de crear una serie de intereses comunes, por ello cooperan en proyectos que benefician a toda la comunidad” (Vallespin, 2003).

Con la participación ciudadana el gobierno busca que los ciudadanos ejerzan vigilancia, acompañamiento y control a las diferentes acciones de funcionarios e instituciones públicas donde intervenga la autoridad gubernamental, esto para garantizar el bienestar social y colectivo en cada una de las regiones, municipios y departamentos, reflejado principalmente en la construcción equitativa de la sociedad. Es por esto que a diario se dialoga más sobre lo público, derivando esto en iniciativas y todo un andamiaje de estrategias jurídicas y políticas para garantizar la participación del ciudadano.

Esta idea de hacer partícipe de la gestión pública al ciudadano encuentra un apoyo fundamental en los medios de comunicación, a pesar de que la relación comunicación-política parecía discutible e intrascendente en un momento determinado, hoy día dicha relación se ha convertido en un campo de investigación fructífero (Mattelart, 2003). El rol de los medios es tan fundamental como herramienta para propiciar la participación ciudadana que no es un exabrupto afirmar que si la información de las decisiones públicas no le llega apropiadamente a la ciudadanía, debido

a falencias o deficiencias en los procesos comunicativos de una administración pública, podría cuestionarse hasta qué punto se puede hablar de una democracia realmente participativa. En este orden de ideas, López (2007) sintetiza que “la gran virtud de la democracia, que la hace situarse por encima de las demás formas de organización social, es que facilita las herramientas necesarias para imaginar, proponer y discutir arreglos institucionales para enfrentar las circunstancias cambiantes” (p.70).

Por lo anterior la prensa se visualiza como un elemento importante en la sociedad tanto para hacer reales las libertades de pensamiento y expresión, y así lograr la diversidad de la información, la participación ciudadana y la transparencia política (López, 2007, p.50), como también para que una administración pública socialice efectivamente sus planes, acciones y estrategias gubernamentales a fin de que el ciudadano se sienta partícipe en la búsqueda del bien común, ideal de toda forma políticamente aceptable de gobierno. Por todo esto, si bien resulta de vital importancia en una sociedad democrática el gozar de un escenario mediático plural, donde existan todas las voces y fuentes posibles para que la verdad y el poder no supongan una fusión, en una sociedad democrática que además ostente el ser participativa el escenario mediático se convierte en un espacio que facilita el gobernar, el construir una ciudadanía activa y generar dinámicas participativas por parte de dichos ciudadanos en un sistema democrático.

I. ¿QUÉ ENTENDEMOS POR DEMOCRACIA?

La democracia es quizás la única forma de gobierno que ha tenido por igual adeptos y contradictores a lo largo del tiempo. Ha sido sintetizada en el eslogan *el poder del pueblo y para el pueblo*, que es: insuficiente para recoger todos los siglos de discusión política en torno al concepto mismo. La democracia fue rechazada por Platón y caracterizada por Aristóteles (2000) como una desviación de la república, centrada más en el beneficio de cada individuo y no en el beneficio de la comunidad.

En principio la democracia se consideraba una forma de gobierno en la que cada individuo era participe de las acciones de gobierno, concepciones más contemporáneas de la misma plantean que la democracia actual no se fundamenta en individuos sino más bien en los grupos de individuos, que a su vez son, en palabras de Bobbio (2014)

los protagonistas de la vida política en una sociedad democrática, en la que ya no hay un solo soberano, ni el pueblo o la nación, compuesto por individuos que adquirieron el derecho de participar directa o indirectamente en el gobierno, el pueblo como unidad ideal (o mística), sino el pueblo dividido objetivamente en grupos contrapuestos, en competencia entre ellos, con su autonomía relativa respecto al gobierno central (p.30).

La democracia ha adoptado dos formas clásicas: “democracia directa (muy común entre los griegos y en ocasiones llamada democracia pura), en la cual los ciudadanos deliberan sobre políticas y toman decisiones respaldadas por la mayoría. La otra forma es la democracia representativa, en la cual los ciudadanos eligen democráticamente a unos individuos que los representan en los asuntos públicos” (Peña, 2015).

A partir de ambas se constituye hace un par de siglos lo que se conoce como democracia participativa, que recoge cualidades de ambas y que ha sido institucionalizada en Colombia a partir de la Constitución del 91. La misma tiene como uno de sus principios el control que realiza la sociedad sobre sus gobernantes y es aquí donde radica la importancia de los medios de comunicación en general dentro del esquema de participación ciudadana en la democracia, pues “la obligación de la publicidad de los actos gubernamentales es importante, no solo, como se dice, para permitir al ciudadano conocer las acciones de quién detenta el poder y en consecuencia de controlarlos, sino también porque la publicidad es en sí misma una forma de control, es un expediente que permite distinguir lo que es lícito de los que es ilícito” (Bobbio, 2014, p.37).

Cabe resaltar que la labor de los medios en un ambiente democrático participativo debe ser objetiva, si se puede llamar así. Los medios deben cumplir su función de presentar la realidad a los ciudadanos, para que estos puedan deliberar, crear opiniones propias y ser actores activos en las decisiones gubernamentales.

mentales, evitando de paso dar a conocer solo lo conveniente para los mandatarios de turno que ejercen poder sobre los mismos, llámese radio, prensa o televisión. Esto se sustenta en el hecho de que en una democracia no puede haber secretos, ya que los gobernantes tienen que dar a conocer sus planes de acción a los gobernados, a excepción, claro está, de cuestiones muy puntuales de seguridad pública.

Es así como esa idea hobbesiana del Estado absolutista que coaccionaba las libertades del hombre so pretexto de controlarlo fracasó desde la concepción contemporánea de la democracia. La democracia necesita ciudadanos activos, personas que se comprometan a participar en el ejercicio de gobernar. Respecto a esto Shah, Cho, Eveland y Kwak (2005) encontraron que los medios son un espacio propicio para formar ciudadanos activos y fomentar entre estos el compromiso cívico, siendo el acceso a los medios vía Internet el que marca la tendencia en la actualidad en este sentido.

II. MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y DEMOCRACIA

El rol de los medios de comunicación en el ejercicio de la democracia es sustancial, tanto así que autores como Bourgault (1995) llegan a plantear que en el caso de África, su transición de un modelo de gobierno autoritario hacia un modelo democrático fue posible solo gracias al creciente pluralismo mediático y el surgimiento de medios de comunicación alternativos durante la época. Es decir, la democracia africana se afianzó en cuanto los

medios dejaron de ser controlados por regímenes de turno.

Los medios son el bastión sobre el que se apoya el proceso de formación de la opinión pública al interior de una democracia, la cual a su vez dota de soberanía a los gobernados frente a su gobernante. Por esto Sartori (1994) afirma que “un pueblo soberano que no tiene propiamente nada que decir, sin opiniones propias, es un soberano vacío, un rey de copas. Y entonces todo el edificio de la democracia se apoya, en último término, sobre la opinión pública y sobre una opinión que realmente nazca en el seno de los que la expresan” (p.56).

Pero si bien los medios juegan un papel fundamental en un gobierno que ostente la etiqueta de democrático, también resultan imprescindibles para un gobernante que quiera hacer partícipe de su gestión a sus gobernados. Por esto, los medios de comunicación en un ambiente democrático deben gozar de independencia y objetividad a la hora de informar a los ciudadanos, evitando situaciones como las denunciadas por McChesney (1999) sobre lo sospechoso que resulta en muchos casos la manera de informar de algunos medios norteamericanos siendo que estos son parte integral de la política capitalista del país, dejando una estela oscura sobre hasta qué punto cumplen con su labor de informar al ciudadano.

El trasegar hacia una sociedad democrática implica la necesidad por parte de los gobiernos de especializarse en la masificación de

información y acciones de gobierno a través de los medios de comunicación, debido a la prominencia que implican estos canales en la participación ciudadana. Por eso también es importante que los gobernantes revisen las prácticas implementadas por otras administraciones, del ámbito local, nacional e internacional, para hacer partícipes a los ciudadanos de su gobierno a través de los medios de comunicación.

Pero sobre todo, cuando un gobernante apoya su labor en el ejercicio de los medios de comunicación rompe con la idea de asumir la comunicación como un mero ejercicio de informar a la comunidad e incluso supera esa concepción vertical que parece acompañar en la realidad a la democracia, haciendo de su gobierno un ejercicio que descansa, entre otras, en la participación activa de los ciudadanos.

Caso contrario sucede cuando los gobernantes desconocen y subestiman el poderoso vínculo medios –participación ciudadana– gobernabilidad. A modo de ejemplo se encuentra, por mencionar uno, el análisis de las estrategias de comunicación en el gobierno de El Salvador realizado por Calles Minero (2009), quien observó que “las estrategias de comunicación de las oficinas gubernamentales no surgen de estudios acuciosos de las necesidades institucionales en esa área y mucho menos en lo que se refiere a la participación ciudadana. En el caso de instituciones como la Defensoría del Consumidor y el TEG, promueven la participación ciudadana como estrategia central de sus comunicacio-

nes porque invitan a la denuncia, en donde la gente participa; pero esa es la naturaleza de esas instancias, por ende, las comunicaciones están centradas en ello.

Cabe resaltar también que en la relación medios de comunicación y democracia participativa juegan un papel fundamental los llamados medios independientes. Estos medios crean en la ciudadanía la sensación de que, como manifiesta Manuel Castells (2009), “no controla por completo la libertad de expresión. Algunas emisoras, medios impresos y en línea de menor audiencia han mantenido líneas editoriales relativamente independientes que sirven para desahogarse. Estos casos pueden crear la ilusión de que existe libertad de prensa, pero se encuentran completamente aislados de la televisión nacional, han sido marginados eficazmente y resultan irrelevantes políticamente” (p.359). Es decir, los medios de comunicación independientes, aunque tienen poca relevancia política, expresan una forma de participación ciudadana y libre expresión contraria a los que están manipulados por el gobierno. Debe tenerse en cuenta que estos medios independientes generalmente son producto del trabajo de ciudadanos comunes y presentan oposición hacia el Estado u otra perspectiva distinta a la sostenida por los gobiernos frente a los problemas sociales.

III. EL PERIODISMO COMO FORO PÚBLICO

Puede decirse que los periódicos son el reflejo de los defectos y virtudes de las sociedades y

los mejores testigos de su esplendor y altibajos dramáticos, por eso se entiende que es gracias a ellos y al periodismo que las sociedades van dejando evidencias de sus desarrollos y crecimientos a lo largo de la historia.

Es a través de esas noticias que publican los impresos que nos mantenemos informados de los cambios que sufren la actualidad y los asuntos y personajes del mundo exterior. A lo largo de la historia los gobernantes han utilizado la información para mantener unida a la sociedad, puesto que esas noticias que se compartían permitían una sensación de unidad y comunión de propósitos.

Uno de los periodistas más famosos de los Estados Unidos, Walter Lippmann (2013), sostiene que los ciudadanos conocen el mundo, sobre todo de manera indirecta, gracias a las imágenes que se hacen de él en su cabeza, de la que los medios de comunicación son directos responsables. Es decir, quizás nunca hemos estado en ciudades como New York o Londres pero a través de lo que nos cuentan los medios estamos seguros de conocer en detalle lugares comunes para un neoyorquino o londinense.

En su libro *Los elementos del periodismo*, Bill Kovach y Tom Rosenstiel (2003) recuerdan que desde sus orígenes en los mercados de la antigua Grecia hasta las tabernas de la Norteamérica colonial, el periodismo siempre ha sido un foro público de discusión. Refuerzan esta idea con la sentencia que lanzó en 1947 la Hutchins Commission la que manifestó que esta era una obligación esencial del oficio, se-

gunda en importancia tras el deber de decir la verdad. “Los grandes medios de comunicación de masas deberán considerarse así mismo como vehículos de discusión pública”, declaró la comisión.

La discusión pública forma parte del periodismo. Desde mucho antes que naciera la prensa escrita las noticias se intercambiaban en cantinas y plazas de mercado, como dejaron evidencias nuestros juglares errantes del Caribe colombiano, que dieron paso a grandes clásicos del folclor popular propiamente con letras cuyos orígenes están centrados en recados y mensajes que mandaban de un pueblo y que estos correos humanos grababan bien en su memoria viajando a lomo de mula con un acordeón terciado en la espalda recorriendo caminos polvorientos y perdidos en la geografía nacional. En algunos casos, alimentaban esos relatos con datos de su propia cosecha. Las noticias no eran palabras impresas sino que formaban parte de las discusiones cotidianas, gran parte de ellas era un intercambio de ideas y opiniones.

Kovach y Rosenstiel (2003) explican que esa tradición no se perdió con la aparición de la prensa escrita, por el contrario subsistió en los nacientes periódicos bajo la forma de artículos de opinión que luego dio paso a las cartas que los lectores enviaban al director convirtiendo la página editorial en un lugar de debate comunitario, que aun por muy recortado que sea, mantienen algunos diarios como una forma de darle voz a los que no las tienen para que presenten sus reclamos y quejas. Así,

aunque las nuevas tecnologías han dado más vigor a ese foro, su velocidad e inmediatez han incrementado también su poder de distorsionar, confundir y mermar la importancia de otras funciones de la prensa libre. Esta capacidad es tan penetrante que configura todos los aspectos de la labor del periodista. Comienza por la noticia mediante la cual un periodista alerta a los ciudadanos de un suceso. A esa noticia se le pueden añadir análisis y sugerencias sobre su impacto potencial. Al contexto puede llegarse por comparación o contraste y los editoriales pueden servir para valorar la información. Los columnistas, finalmente, aportan sus comentarios personales al hecho (Kovach & Rosenstiel, 2003).

El funcionamiento correcto de ciudadanos y sociedades, depende necesariamente de un relato fidedigno y exacto de lo que acontece. Historiadores y sociólogos concluyen que las noticias satisfacen un impulso básico del hombre. Conocer lo que no podemos ver con nuestros propios ojos nos proporciona seguridad, poder y confianza.

Ese instinto de estar informados nos altera cuando sentimos que las vías de la transmisión de noticias se interrumpen, sin información reina la sensación de oscuridad y crece la angustia. El ser humano necesita información para vivir la vida, para protegerse, para identificar amigos y enemigos.

Kovach y Rosenstiel (2003) definen el perio-

dismo como el sistema que la sociedad ha creado para el suministro de información. Por eso aseguran que los ciudadanos les importa tanto la esencia de las noticias y del propio periodismo y por eso señalan que ambos tienen gran importancia para nuestra calidad de vida, pensamiento y nuestra. Entonces el periodismo, afirman, le “ofrece algo único a una sociedad: la información independiente, veraz, exacta y ecuánime que todo ciudadano necesita para ser libre. Cuando al periodismo se le pide algo distinto a esto, cuando un gobierno ejerce el control de la información, se subvierte la cultura democrática, como sucedió en la Alemania nazi y en la Unión Soviética”.

La historia revela que cuanto más democrática es la sociedad, es porque más noticias e información suelen generar/suministrar sus gobernantes en pro del ejercicio del poder público de manera democrática; la idea es que todo lo que resulte importante para los asuntos públicos se ponga en conocimiento de los demás y es allí donde entra el periodismo como soporte importante tanto para que los gobernantes puedan comunicar a los gobernados sus acciones en pro del bienestar social, como para que la participación ciudadana sea posible, pues un pueblo informado de la gestión pública es un pueblo que entiende que su participación va más allá del simple ejercicio del voto. La clave de la democracia participativa es un ciudadano comprometido con el gobierno de lo público, y el ejercicio del periodismo simplemente resulta decisivo en estos menesteres.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abril, G. (1997). *Teoría general de la información*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Bobbio, N. (2014). *El futuro de la democracia*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Calles Minero, C. (2009). Participación ciudadana y estrategias de comunicación en gobierno central de El Salvador. Universidad Tecnológica de El Salvador, Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social.
- Kovach, B. & Rosenstiel, T. (2003). *Los elementos del periodismo*. Madrid: Aguilar.
- Lippman, W. (2013). *La opinión pública*. Madrid: Langre.
- López Noriega, S. (2007). Democracia y medios de comunicación. *Revista de Teoría y Filosofía del Derecho*.
- Peña, C. (2015). Análisis de la democracia participativa a partir del control realizado por los ciudadanos mediante las veedurías en Barranquilla entre el 2012 y el 2014. Ponencia presentada en el Nodo Caribe de Investigación 2015. Cartagena, Universidad de Cartagena.
- Sepúlveda, H. (2005). *Suaves dominaciones*. Puerto Rico: Plaza Mayor
- Shah, D., Cho, J., Eveland, W. & Kwak, N. (2005). Information and Expression in a Digital Age Modeling Internet Effects on Civic Participation. *Communication Research*, 32(5), 531-565.
- Vallespín, F. (2003). El discurso de la democracia radical. Del Águila, F. Vallespín *et al.*, *La democracia en sus textos*. Madrid: Alianza.